



Gobierno del Estado de Baja California
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana
Subdirección Administrativa y Financiera
Departamento de Suministros



Gobierno del Estado
de Baja California

AUDIENCIA DE FALLO

Tijuana, Baja California, siendo las **10:00** horas del **25** de **Agosto** del dos mil nueve, día y hora señalada para llevar a cabo la Audiencia de Fallo relativa al Procedimiento Administrativo por Convocatoria Pública **1C-NA-014-2009**, reunidos en la Sala de Juntas de Micromedición de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, ubicada en Blvd. Federico Benítez No. 4057, Col. 20 de Noviembre, de esta ciudad, el Lic. Rubén German Gallardo Luna en nombre y representación de la Entidad Convocante, procedió a pasar lista de asistencia de los funcionarios o representantes de Organismos que fueron debidamente invitados, así como de los representantes de las empresas que asistieron al presente acto, los cuales firman al final de esta acta.

Acto seguido, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en los términos del dictamen que fundamenta el fallo de este procedimiento, mismo que comprende el análisis de las proposiciones admitidas, se procede a nombrar a las empresas proveedoras que fueron seleccionadas para la adjudicación del Contrato No. **1C-NA-014-2009** consistente en la **“Adquisición de Material Hidráulico y Plomería”**, y se procede a notificar el fallo recaído respecto a dicho contrato, para tal efecto se hace constar que de acuerdo a la resolución emitida se adjudican los contratos a las siguientes empresas denominadas:

“ARANDA SISTEMAS Y EQUIPOS HIDRÁULICOS, S. DE R.L. DE C.V.”, las partidas 1, 2, 3, y 4, con un precio unitario de \$89,445.55 m.n., \$ 208,311.82m.n, \$ 251,885.81 m.n, y \$ 30,808.54m.n + I.V.A. respectivamente.

“MATERIALES TIJUANA, S.A. DE C.V.” la partida 5, con un importe unitario de \$ 77,741.21m.n., + I.V.A.

Acto continuo, se hace constar que las empresas asistentes han sido debidamente notificadas del fallo emitido con fecha 24 de Agosto del presente año.

Por lo anterior se manifiesta que el contrato se suscribirá en las instalaciones del Departamento de Suministros, el día **27 de Agosto de 2009 a las 15:00 horas**.

No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose elaborado la presente Audiencia de Fallo, siendo las 10:05 horas de la fecha señalada, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia todos los participantes que desearon hacerlo, entregándoseles en forma inmediata copia de la misma.

Lic. Rubén German Gallardo Luna
Jefe del Departamento de Suministros

Nancy Molina F.
Representante de Contraloría del Estado

EMPRESAS ADJUDICATARIAS

ARANDA SISTEMAS Y EQUIPOS HIDRÁULICOS, S. DE
R.L. DE C.V

Luis Roberto Peña Garavito
Representante

MATERIALES TIJUANA, S.A. DE C.V.

Jorge Eduardo Valenzuela.
Representante